

**AL PUEBLO TRABAJADOR  
AL MAGISTERIO NACIONAL  
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**¡DETENGAMOS LA GUERRA CONTRA EL MAGISTERIO!**

El pasado 12 de junio fue detenido ilegalmente el Secretario General de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Profesor Rubén Núñez Ginés; horas más tarde se comunicó que fue trasladado al CEFERESO de Hermosillo, Sonora, violando todos sus derechos y garantías individuales. La detención ilegal e injusto encarcelamiento de uno de los representantes nacionales de la CNTE se desarrolló el mismo día del brutal desalojo de los contingentes de combativos profesores de la sección XXII que mantenían tomadas las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) como protesta a la Reforma Educativa.

Estos hechos se suman a los actos de represión y criminalización que ha sufrido el movimiento magisterial por todo el país en los últimos tres años por oponerse y resistir dignamente contra la reforma peñista, pero que en el último mes se han agravado. Ejemplo de ello es que el jueves 26 de mayo, policías estatales y federales desalojaron violentamente a maestros de las secciones 7 y 40 en Chiapas del (SNTE) que se manifestaban contra la reforma educativa en Tuxtla Gutiérrez

El día 10 de Junio los maestros y padres de familia de la comunidad indígena de Tamulté de las Sabanas, en Tabasco, fueron salvajemente reprimidos cuando se manifestaban en la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen. El saldo de estos violentos hechos fue de menos 20 heridos y 10 personas detenidas. Además, más tarde se denunció que en la represión falleció el Profesor Francisco Villalobos Ricardo, Director de la escuela Vicente Guerrero en Centla,

El 11 de junio, también fue detenido el Secretario de Organización de la Sección XXII, Profesor Francisco Villalobos Ricardo en Oaxaca, y el 12 de junio profesores de la sección XVIII, de la región de Zitácuaro, fueron golpeados y desalojados por protestar contra el gobernador de Michoacán y lacayo priista, Silvano Aureoles Conejo.

La actitud represiva y la cerrazón al diálogo por parte de los representantes del Estado, muestra su carácter despótico y autoritario, y con ello también demuestran que el Gobierno Federal y los gobiernos Estatales no desistirán en su guerra contra los trabajadores de la educación, ya que este ha sido el verdadero objetivo político de la Reforma Educativa: exterminar al magisterio democrático.

La detención ilegal de los dirigentes de la sección XXII pretende desalentar a los cientos de miles de trabajadores de la educación, que desde hace tres años exigen el respeto a la educación pública y a sus derechos laborales. Más aun, la represión masiva contra el movimiento magisterial en estados donde el movimiento de masas es emergente, como los

casos de Sinaloa, Morelos, Chihuahua y Baja California, Jalisco, Tabasco y Querétaro, intenta disciplinar a docentes que se han incorporado recientemente a la resistencia y están mostrando una clara desobediencia a los designios de la SEP.

Ante este escenario de guerra contra el magisterio es necesario la solidaridad popular y nacional con los trabajadores de la educación, es necesario salir a las calles defender el derecho a la educación pública, a los derechos laborales y el derecho a la libertad de manifestación y expresión de las ideas. Es por ello que en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria exigimos:

1. Se garantice la educación pública para todo el pueblo de México, y por tanto se elimine la injusta ley que obliga a los padres de familia a realizar el mantenimiento total de los centros escolares (Ley General de Educación: artículos 12 fracción V bis, artículo 22 y artículo 28 bis).
2. La libertad inmediata de los presos político y se detenga el hostigamiento, la represión, la criminalización de la protesta social del movimiento magisterial democrático.
3. Se garantice una educación científica, laica, obligatoria, democrática, gratuita e integral, con el objetivo de que los niños y jóvenes se desarrollen plenamente en lo intelectual, en lo físico y en la vocación al trabajo digno y en los valores democráticos.
4. Se garantice la estabilidad laboral y la protección social de los trabajadores de la educación en todo el país, además se reinstale a todos los trabajadores de la educación cesados de forma antidemocrática.
5. Se respete el papel histórico y pedagógico del normalísimo como parte esencial del sistema de educación pública.
6. Se abroguen la criminal Ley General de Servicios Profesional Docente, la antipopular Ley General de Educación y la ilegítima Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

**¡DETENGAMOS LA GUERRA CONTRA EL MAGISTERIO DEMOCRATICO!**  
**¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS!**  
**¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA!**  
**¡POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE MÉXICO!**  
**¡POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES!**  
**¡POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL!**  
**¡LA REFORMA EDUCATIVA, NO PASARÁ!**

**Movimiento de Izquierda Revolucionaria**